



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Presidencia  
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

## **Resolución Administrativa N° 202-2012-P-CSJCA-PJ.**

Cajamarca, 08 de noviembre de 2012.

### **VISTOS:**

Ley 29277, Ley de la Carrera Judicial;

La resolución del Consejo Nacional de la Magistratura n° 306-2012-CNM de fecha 23 de octubre del 2012; y,

### **CONSIDERANDO:**

La carrera judicial regula el ingreso, permanencia y terminación en el cargo de juez; asimismo, la responsabilidad disciplinaria en que incurran los jueces en el ejercicio de sus funciones y demás derechos y obligaciones esenciales para el desarrollo de la función jurisdiccional;

El ingreso a la carrera judicial es consecuencia de un proceso de selección y formación, que culmina con el nombramiento y la juramentación del cargo ante el Consejo Nacional de la Magistratura; el sistema de ingreso a la carrera judicial se realiza mediante un concurso de selección a cargo del Consejo Nacional de la Magistratura;

Con resolución del Consejo Nacional de la Magistratura n° 306-2012-CNM de fecha 23 de octubre del 2012, se nombra a Luis Alberto Lingán Alvitez, Juez de Familia del Primer Juzgado de Familia de Cajamarca; Marco Antonio Asmad Corcuera, Juez de Trabajo del Segundo Juzgado de Trabajo de Cajamarca; Elizabeth Vicenta Arias Quispe, Jueza Especializada Penal del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Cajamarca; Santos Luis Vásquez Plasencia,



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Presidencia  
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Juez Especializado Penal del Cuarto Juzgado Penal Unipersonal de Cajamarca;

Asimismo, nombra a Domingo Celestino Alvarado Luis, Juez Especializado Penal del Quinto Juzgado Penal Unipersonal de Cajamarca; Edwin Sergio Chacón Núñez; Juez de la Investigación Preparatoria de Celendín; Gisella Maritza Coronado Castro, Jueza Especializado Civil de Chota; Aurelio Barboza Rimarachín, Juez Especializado Penal del Segundo Juzgado Penal Unipersonal de Chota; William Martín Napoleón Gil Serrano, Juez de la Investigación Preparatoria de Hualgayoc; y Humberto Araujo Zelada, Juez Mixto del Módulo Básico de Baños del Inca;

De la revisión de los documentos adjuntos se puede apreciar que los referidos magistrados han culminado de manera aprobatoria el curso de habilitación para Jueces de Especializados requisito indispensable para que puedan ejercer función jurisdiccional;

También, cabe destacar que el nombramiento de los jueces, en todos los niveles y especialidades, corresponde al Consejo Nacional de la Magistratura, la designación en la plaza específica, para el órgano jurisdiccional respectivo, compete al Poder Judicial sobre la base de la especialidad;

En consecuencia, de acuerdo a las atribuciones concedidas por el artículo 90°, incisos 3) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO: INCORPORAR a Luis Alberto Lingán Alvitez,** Juez de Familia al Primer Juzgado Especializado de Familia de Cajamarca, a partir del día viernes 09 de noviembre del 2012, dándosele la bienvenida al Distrito Judicial de Cajamarca;



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Presidencia  
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

**SEGUNDO: INCORPORAR a Marco Antonio Asmad Corcuera**, Juez de Trabajo al Segundo Juzgado de Trabajo de Cajamarca, a partir del día viernes 09 de noviembre del 2012, dándosele la bienvenida al Distrito Judicial de Cajamarca;

**TERCERO: INCORPORAR a Elizabeth Vicenta Arias Quispe**, Jueza Especializada Penal al Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Cajamarca, a partir del día viernes 09 de noviembre del 2012, dándosele la bienvenida al Distrito Judicial de Cajamarca;

**CUARTO: INCORPORAR a Santos Luis Vásquez Plasencia**, Juez Especializado Penal al Cuarto Juzgado Penal Unipersonal de Cajamarca, a partir del día viernes 09 de noviembre del 2012, dándosele la bienvenida al Distrito Judicial de Cajamarca;

**QUINTO: INCORPORAR a Domingo Celestino Alvarado Luis**, Juez Especializado Penal al Quinto Juzgado Penal Unipersonal de Cajamarca, a partir del día viernes 09 de noviembre del 2012, dándosele la bienvenida al Distrito Judicial de Cajamarca;

**SEXTO: INCORPORAR a Edwin Sergio Chacón Núñez**, Juez de la Investigación Preparatoria al Juzgado de Investigación Preparatoria de Celendín, a partir del día viernes 09 de noviembre del 2012, dándosele la bienvenida al Distrito Judicial de Cajamarca;

**SÉTIMO: INCORPORAR a Gisella Maritza Coronado Castro**, Jueza Especializada Civil al Juzgado Especializado Civil de Chota, a partir del día viernes 09 de noviembre del 2012, dándosele la bienvenida al Distrito Judicial de Cajamarca;



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Presidencia  
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

**OCTAVO: INCORPORAR a Aurelio Barboza Rimarachín**, Juez Especializado Penal al Segundo Juzgado Penal Unipersonal de Chota, a partir del día viernes 09 de noviembre del 2012, dándosele la bienvenida al Distrito Judicial de Cajamarca;

**NOVENO: INCORPORAR a William Martín Napoleón Gil Serrano**, Juez de la Investigación Preparatoria al Juzgado de Investigación Preparatoria de Hualgayoc, a partir del día viernes 09 de noviembre del 2012, dándosele la bienvenida al Distrito Judicial de Cajamarca;

**DÉCIMO: INCORPORAR a Humberto Araujo Zelada**, Juez Mixto al Juzgado Mixto del Módulo Básico de Baños del Inca, a partir del día viernes 09 de noviembre del 2012, dándosele la bienvenida al Distrito Judicial de Cajamarca;

**UNDÉCIMO: COMUNÍQUESE** lo resuelto en la fecha a la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República, Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina Nacional de Meritocracia, Administración Distrital, Oficina de Personal, Administración del Código Procesal Penal, Ilustre Colegio de Abogados de Cajamarca y del Diario Judicial "La República" para su publicación y fines de Ley;

**Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.**

**PERCY HARDY HORNA LEÓN**  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA